



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANTIAGO Y ZARAICHE, CELEBRADA EL DÍA 25 DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.

=====

En Santiago y Zaraiche, a veinticinco de abril de dos mil diecinueve, siendo las veintiuna horas cuarenta cinco minutos, en el salón de actos del Centro Municipal de esta pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión extraordinaria, el pleno cuenta con la presencia del Presidente D. Pedro J. García Rex, asistido por el Secretario-Administrador D. Rodrigo López Muñoz, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

PRESIDENTE

D. Pedro J. García Rex (Cs).

VOCALES ASISTENTES

D^a María Pérez Morales (Cs).

D. Juan José Almela Martínez (PP) (ausente)

D. Francisco Ludeña Buendía. (PP) (ausente)

D. Javier Hidalgo Valverde (PP) (ausente).

D. Cristóbal José Carreño López. (PP) (ausente).

D. José María Herrera Fernández (PSOE).

D^a. Laura Libertad Fernández Ortíz (AHORA MURCIA) (ausente).

D. Juan Carlos Alcolea Martínez (CAMBIEMOS MURCIA) (ausente)

El número total de vocales asistentes es de tres vocales de la Junta Municipal,

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, el Sr. Presidente comienza a examinar el orden establecido para la sesión.

1.- Mociones del presidente:

- Aprobación, si procede, gastos de fiestas posteriores a mandato municipal.

El Sr. Presidente cede la palabra al Sr. José M^a Herrera Fernández (PSOE), que desea dejar constancia en el acta, de que la moción que se presenta hoy, se realiza de acuerdo con las instrucciones establecidas por el Decreto de la Concejalía Pedanías, Participación y Descentralización, con el fin de dar seguridad jurídica a los proveedores durante el proceso de cambio de mandato municipal, por lo que al aprobar estos gastos no existe ningún tipo de interés o intencionalidad sino la de garantizar que los vecinos no se vean afectados por éste proceso.

El Sr. Presidente suscribe lo dicho por el vicepresidente, le hubiera gustado que asistieran los vocales del PP, lo ha intentado y lamenta que no hayan asistido, pero el proceso establecido para el cambio de mandato municipal es para garantizar que se puedan realizar fiestas, en beneficio de los vecinos y la seguridad de cobro de los proveedores.

A continuación presenta la moción que queda unida como anexo a ésta acta en la que dice textualmente:

Con el fin de cumplir lo establecido en el Decreto de cierre de mandato municipal en el que se establece el calendario al que deberán ajustarse las distintas Juntas Municipales para la realización de las funciones que les competen hasta la toma de posesión de la nueva Corporación tras las elecciones de 26 de mayo del presente año, con el fin de garantizar el



desarrollo y continuidad de las actividades cuya ejecución deba realizarse después de la toma de posesión de la nueva corporación (15 de junio de 2019), así como las ordinarias del período (26 de mayo a 15 de junio de 2019), propongo aprobar los siguientes gastos:

GASTOS POSTERIORES A 26 DE MAYO EN SANTIAGO Y ZARAICHE		
PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
MARIANO INIESTA GALLEGO	Instalación eléctrica fiestas entre días 20 y 23 de junio	955,90 €
JUAN CARLOS SÁNCHEZ ARTÉS	Alquiler equipos de sonido e iluminación entre días 20 y 23 junio	4.719,00 €
BORIA PRODUCCIONES SL	Alquiler escenario, sillas y fuegos artificiales hoguera fiestas	2.008,60 €
BORIA PRODUCCIONES SL	Servicio de comunicación, cartelería fiestas	2.057,00 €
BRUMA PRDUCCIONES CULTURALES SL	Actuación Nena Rosé, y otros espectáculos fiestas Sant. Zاراiche	4.840,00 €
ASOC. CULTURAL COLECT. NIEBLA AZUL	Taller circo y pasacalles D Akokán	1.815,00 €
JUAN ANTONIO PEÑA TUDELA	Concierto grupo Koniré 22 de junio	1.815,00 €
DANIEL ENRIQUE MONCHO ARCOS	Producción y coordinación conciertos días 21,22 y 23 junio	1.936,00 €
PACO CASABLANCA ESPECTÁCULOS SL	Alquiler proyector cine día 20 de junio	544,50 €
EBONE SERVICIOS EDUCACIÓN DEPORTE SL	Alquiler de hinchables acuáticos y atracciones fiesta acuática	1.936,00 €
EBONE SERVICIOS EDUCACIÓN DEPORTE SL	Fiesta Gaming Day	2.772,50 €
ILUFEMOS SL	Alumbrado extraordinario fiestas	2.783,00 €
SEYCU SL	Servicio de seguridad los días 21-22-23 de junio fiestas	604,84 €
WILD PUNK SL	Concierto grupo La Guardia 22 de junio fiestas	8.954,00 €
	TOTAL FIESTAS SANTIAGO Y ZARAICHE	37.741,34 €

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veinte horas y cincuenta minutos, de la que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta, que consta de dos folios. CERTIFICO:

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal
de Santiago y Zاراiche
D. Pedro J. García Rex

El Secretario-Administrador
D. Rodrigo López Muñoz.